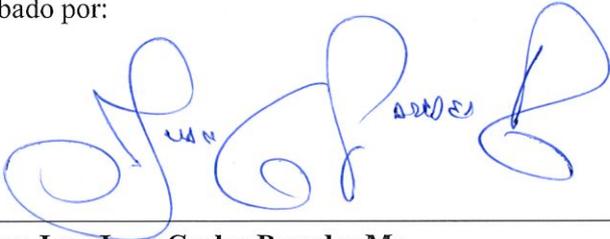




**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO REGIONAL
NUEVA LOJA**

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023-2026

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO:
Aprobado por: 
Nombre: Ing. Juan Carlos Paredes Ms. Rector del Instituto Superior Tecnológico Regional “Nueva Loja”
Fecha: 31/10/2023

Lago Agrio-Ecuador



**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO REGIONAL
NUEVA LOJA**

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023-2026

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO:
Aprobado por:
Nombre: Ing. Juan Carlos Paredes Ms. Rector del Instituto Superior Tecnológico Regional “Nueva Loja”
Fecha: 31/10/2023

Lago Agrio-Ecuador

Organización institucional	21
Proyección de relaciones interinstitucionales en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas	21
Igualdad de oportunidades	22
Ética y transparencia	23
Aseguramiento interno de la calidad	25
Bienestar psicológico	26
Gestión institucional	26
Funcionamiento administrativo	26
Funcionamiento Financiero	27
Funcionamiento académico	27
Estudiantes	27
Admisión de estudiantes	28
Proceso de admisión	28
Permanencia	29
Titulación de los estudiantes	31
Becas y ayudas económicas	31
Relación con los graduados	32
Alianzas estratégicas	34
Estrategias en relación con los procesos de docencia, investigación (proyectos I+D) y vinculación con la sociedad.	34
Función sustantiva docencia	34
Función sustantiva investigación más desarrollo (I+D)	38

Introducción

La planificación estratégica implica la racionalización de acciones a llevarse a cabo en el futuro a través del análisis de hechos reales que permite la formulación de modelos de acción. Se desarrolla el diagnóstico interno y externo que influye en la creación del instituto superior y permite obtener las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas para posteriormente proponer la estructura de la misión, visión, objetivos, estrategias, políticas, metas e indicadores que fortalecerá el desarrollo del instituto superior a ser creado.

El plan estratégico propuesto tiene un horizonte de cuatro (4) años, dentro de los cuales se proyecta el crecimiento institucional, en donde el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior será de vital importancia, tanto la docencia como la investigación formativa y la vinculación con la sociedad permitirá al instituto superior cumplir los estándares de calidad establecidos por los organismos de control de la educación superior.

Los promotores están comprometido con la educación superior, lo que le ha permitido proponer el proyecto de creación de una institución que fortalezca el sistema de educación superior, dotándole de todos los recursos e insumos que esta necesite; para lo cual propone un plan estratégico debidamente sustentado en los lineamientos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento, el Reglamento de Régimen Académico, el Reglamento de Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, Guía Metodológica para la creación de institutos superiores, Guía Metodológica para la creación de Proyectos de Carreras Técnicas y Tecnológicas y demás leyes que amparan la creación de institutos superiores .

El propósito fundamental de la planificación estratégica es dotar al instituto superior de una herramienta que le permita un crecimiento a lo largo del tiempo y demuestre satisfactoriamente el desarrollo organizacional que se va a obtener en los 4 años de proyección.

Marco legal

El instituto superior se constituyó como particular autofinanciado.

dentro del instituto superior las tres (3) funciones sustantivas de la educación superior como son: Docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Una vez que se realizó un profundo análisis del diagnóstico externo e interno, se identificó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que se tradujo a una matriz FODA. Este diagnóstico permitió darnos cuenta con mayor claridad el camino que debe tomar la institución para su desarrollo organizacional.

De manera participativa se realizó el planteamiento de los objetivos estratégicos articulándolos a la información de la matriz FODA y a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. La propuesta de objetivos estratégicos se estableció con la metodología del cuadro de mando integral propuesta por Kaplan & Norton. Cada función sustantiva se articuló con un objetivo estratégico sumado a un objetivo de la organización institucional.

Definidos los objetivos estratégicos, se propuso para su cumplimiento las estrategias, políticas, metas e indicadores, que permitirán el crecimiento institucional en la vida útil del plan estratégico.

El plan estratégico debe ir acompañado de un plan operativo anual (POA) inicial, que detalle las actividades, responsables, tiempos y recursos en los que se deberá enfocar los esfuerzos del instituto superior, así mismo, se propuso una metodología de seguimiento que se hará al plan estratégico institucional para su real cumplimiento.

Diagnóstico situacional externo

A nivel nacional

Factores políticos

La coyuntura nacional del Gobierno actual ha permitido devolver y respetar la autonomía de las instituciones de educación superior en cuanto a su proceso de admisión, creación de carreras y formulación de sedes, extensiones, campus y centros de apoyo, articulado a la propuesta de los nuevos reglamentos a la LOES, Régimen Académico y el de Creación, Suspensión, Cierre y Clausura de Sedes y Extensiones, Campus y Centros de Apoyo de las IES; emitidos bajo decreto por el Gobierno del Presidente de la República Guillermo Lasso y el CES respectivamente. Así mismo, la nueva Guía Metodológica para la formulación de Carreras y Programas en la Educación Superior y la Guía

acumulada en el 3,74%, lo cual demuestra la estabilidad económica del país en cuanto a control de precios y manejo de la dolarización (Boletín Técnico Nro. 012-2022-IPC, 2022), demuestran principalmente una relativa estabilidad de precios y una inflación moderada en la economía ecuatoriana para ese período.

Tasas de interés

Las tasas de interés activas máximas publicadas por el Banco Central del Ecuador al mes julio del año 2023 para el sector productivo PYMES es de 11,26%, para el sector productivo empresarial del 10.74% y para consumo 16,77%, pudiendo darnos cuenta de que en el caso de necesitar crédito el instituto superior, podría acceder a las tasas establecidas para el efecto. El instituto parte de una posición de fortaleza al tener los activos fijos, sin embargo, se debe planificar cuidadosamente su crecimiento y actualización tecnológica en un entorno de altas tasas de interés. También debe realizar una planificación financiera más precisa para asegurar que la nueva carrera no solo sea académicamente pertinente, sino también económicamente viable tanto para la institución como para sus futuros estudiantes.

Producto Interno Bruto (PIB)

Según el informe de Resultados de Cuentas Nacionales Trimestrales, emitido por el Banco Central en el primer trimestre del año 2023, los servicios de enseñanza y servicios sociales y de salud presentaron un crecimiento interanual del 1.4%. Este crecimiento se explica por el incremento de las remuneraciones en los sectoriales educación y salud del Presupuesto General del Estado (PGE) en 23,1%, relacionado con el pago del décimo tercer sueldo y por las mayores compras de bienes y servicios en 2,7%, asociados con los servicios de seguridad y vigilancia, mobiliario y transporte de personal, en el sector de la educación pública (Informe de Resultados-Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE, 2023).

Economía circular

El empeño del Gobierno actual dentro de sus políticas de reactivación económica, articuladas con el Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025, se fundamenta en una estrategia de apertura comercial, atracción de inversiones y disciplina fiscal. Esta visión se materializa con la firma de importantes acuerdos comerciales con China y Costa Rica, buscando expandir las

que las instituciones responsables, como el Ministerio de Salud Pública y la Vicepresidencia de la República, han logrado un control efectivo de la situación.

En el ámbito sociocultural, el país ha enfrentado históricamente dificultades relacionadas con la inclusión social y la diversidad, dado que los grupos vulnerables aún no alcanzan el nivel de participación esperado dentro de la sociedad. Colectivos como afrodescendientes, pueblos indígenas, mulatos, personas con discapacidad y sectores en situación de precariedad económica han experimentado, durante años, limitaciones en su integración social. No obstante, actualmente la asignación de cupos para el ingreso a la educación superior pública, gestionada por la SENESCYT y las universidades estatales, constituye un mecanismo que promueve mayor equidad social y contribuye al desarrollo de estos grupos.

Factores tecnológicos

El Ecuador es un país que todavía no tiene en su totalidad una cobertura de internet, que permita cubrir las necesidades de conectividad a toda la población en su conjunto. Existe ciudades, cantones o parroquias a las cuales todavía no llega la señal de internet o no es de calidad, eso sumado a los aspectos sociales ya analizados, no permite un desarrollo educativo acorde a las necesidades de la población en su conjunto.

Tomando en cuenta que el nivel de formación que estamos ofertando es de tercer nivel técnico y tecnológico, es importante indicar que las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se han convertido en una herramienta que va de la mano con los modelos educativos de las IES, por tal motivo las plataformas tecnológicas Moodle con funcionamiento sincrónico y asincrónico son de vital importancia en la actualidad.

La pandemia hizo que tengamos que reestructurar nuestras modalidades de estudio, la modalidad en línea está ahora presente en casi todas las IES y eso ha sido gracias a la utilización de las TIC y los entornos virtuales de aprendizaje.

La formación técnica y tecnológica se diferencia con la formación de tercer nivel de grado (licenciaturas e ingenierías), ya que se centra en la aplicación, adaptación, e innovación tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios; por lo que el factor de las TIC y la

A nivel local

Factores políticos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, está trabajando en una ordenanza para otorgar becas con el fin de financiar estudios de educación superior a las y los estudiantes que previa su postulación y calificación por su excelencia académica obtenida en el bachillerato, sean declarados elegibles por la Comisión Técnica de Becas Estudiantiles.

El gobierno central a través de SENESCYT trabaja en la asignación de cupos necesarios para el cantón en la oferta pública existente, y eso contribuirá a fortalecer el acceso a la educación superior pública de la zona de influencia del proyecto.

Factores económicos

Según información del Banco Central del Ecuador (BCE), el Valor Agregado Bruto (VAB) de Manabí representó el 4,9% del PIB total en 2022, esta cifra la posiciona como la cuarta provincia con mayor aportación al PIB del país, luego de Guayas (30,9%), Pichincha (25,8%) y Orellana (6,5%); es así que, el dinamismo productivo y comercial de esta provincia tiene un importante impacto en el desempeño de la economía nacional. El Valor Agregado Bruto en la provincia de Sucumbíos es de 2%. El aporte de Manabí evidencia la importancia de sus sectores productivos y comerciales (como agricultura, pesca, turismo e industria) en la economía nacional. La menor participación de Sucumbíos puede estar relacionada con su dependencia de sectores específicos, como petróleo y extractivos, con menor diversificación productiva. Esta diferencia también resalta la necesidad de políticas que fomenten el desarrollo económico local en provincias con menor participación, como Sucumbíos, para equilibrar la distribución del valor agregado en el país.

Tabla 1

Valor Agregado por Actividad Económica 2022

<i>Actividades económicas</i>	<i>VAB %</i>
<i>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca</i>	<i>30,5</i>
<i>Comercio</i>	<i>18</i>
<i>Manufactura (incluida refinación de petróleo)</i>	<i>10,6</i>

En términos de valor agregado, la industria petrolera representa la actividad de mayor peso en el cantón, a pesar de emplear únicamente al 18% de la PEA. Esto se debe a que la demanda de mano de obra en este sector requiere personal altamente calificado, generalmente proveniente de otras regiones del país, en particular de la capital. Esta dinámica de movilidad laboral ha impulsado el surgimiento de otras actividades económicas locales. De hecho, si se excluye la explotación de minas y canteras, destacan por su aporte el comercio mayorista y minorista, la industria manufacturera, así como las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Factores Sociales

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Lago Agrio actualizado al año 2022, desde el punto de vista demográfico, la población proyectada para el año 2020 asciende a 603.260974. En el urbana residen 413. 56.290 y en la zona rural 223.663.304. En la provincia del Sucumbíos extensión territorial de 8.628 km², representa el 3,24% del total nacional; mientras que el cantón Lago Agrio una superficie total de 3.1901351 en donde se asientan 21 parroquias rurales y el área urbana, representa el 36,9815d65 total provincial. La condición de pobreza es un fenómeno complejo de cuantificar y analizar.

El INEC dispone de métodos de medición monetario o indirecto; la finalidad del primero es determinar el número de personas que viven con un ingreso (consumo) per cápita menor a un punto definido en una distribución (la línea de pobreza); y el segundo método conocido como directo o pobreza por NBI, determina la condición de pobreza en función de la satisfacción de las necesidades básicas (necesidades materiales). Existen enfoques que consideran dimensiones más amplias sobre el concepto de bienestar, incorporan la satisfacción de necesidades de tipo individual y colectiva.

En Lago Agrio, la población en situación de pobreza. Una de las formas de medir esta condición, es la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, de acuerdo a la cual, el 86,9% de la población del cantón Lago Agrio es pobre; esta estadística es muy similar a la situación provincial, sin embargo, es bastante superior a la media nacional que para ese año fue de 41,8%. Adicionalmente, la relación de pobreza por NBI entre hombres y mujeres es semejante, con porcentajes de 87,2% y 86,6%

Es importante indicar que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para contrarrestar los efectos de la pandemia están dando resultado con el plan de vacunación que tiene implementado en todos los cantones del Ecuador, lo que está permitiendo una reactivación económica de todos los sectores productivos de la zona de influencia del Proyecto.

Factores tecnológicos

El acceso a la tecnología 5G constituye un requisito esencial para la viabilidad de la oferta académica planteada. Actualmente, el cantón enfrenta limitaciones significativas en materia de conectividad, ya que la cobertura de internet no es total y se encuentra mayoritariamente restringida a la red 4G. Esta situación representa una amenaza para el desarrollo educativo, pues limita las posibilidades de innovación y la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas.

En este contexto, los niveles tecnológicos que demanda la propuesta académica, especialmente en las áreas de seguridad, salud, bienestar y educación, son elevados y requieren una infraestructura robusta que garantice la integración de procesos formativos prácticos. Dado que se trata de carreras de carácter tecnológico, resulta imprescindible contar con un entorno que favorezca la innovación, la aplicación y la adaptación de bienes y servicios, con el fin de consolidar un sistema de educación superior competitivo y pertinente a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral.

Factores ambientales

Cada ecosistema posee características biodiversas particulares cuya identificación y estudio resultan fundamentales para una gestión adecuada y para el diseño de políticas coherentes que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales. Sin embargo, en la zona no se ha consolidado una política clara de conservación ambiental que integre también la dimensión cultural del territorio. Esto evidencia la necesidad de una mayor intervención y compromiso por parte de las autoridades locales y nacionales, con el fin de proteger la flora y la fauna, así como de establecer lineamientos precisos en torno al cuidado ambiental y al fortalecimiento de prácticas vinculadas a la economía circular.

- c) El vicerrector administrativo-financiero:
- d) Dos (2) representantes de los docentes; y,
- e) Un (1) representante de los estudiantes.

Consejo de Regentes

El instituto superior contará con un consejo de regentes que tiene como principal función velar por el cumplimiento de la misión, visión y los principios fundamentales de la institución.

Este consejo estará integrado por 2 promotores y tres representantes de los profesores, distintos a los que forman parte del OCS.

Estructura organizacional

La estructura del gobierno del Instituto superior responderá a los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género para la gobernabilidad y gestión y se regirá en la libertad para gestionar sus procesos internos, como se establece en la LOES, Artículo 18, literal e).

Procesos institucionales que determinan la estructura de gobierno

Su organización se basa en los siguientes procesos:

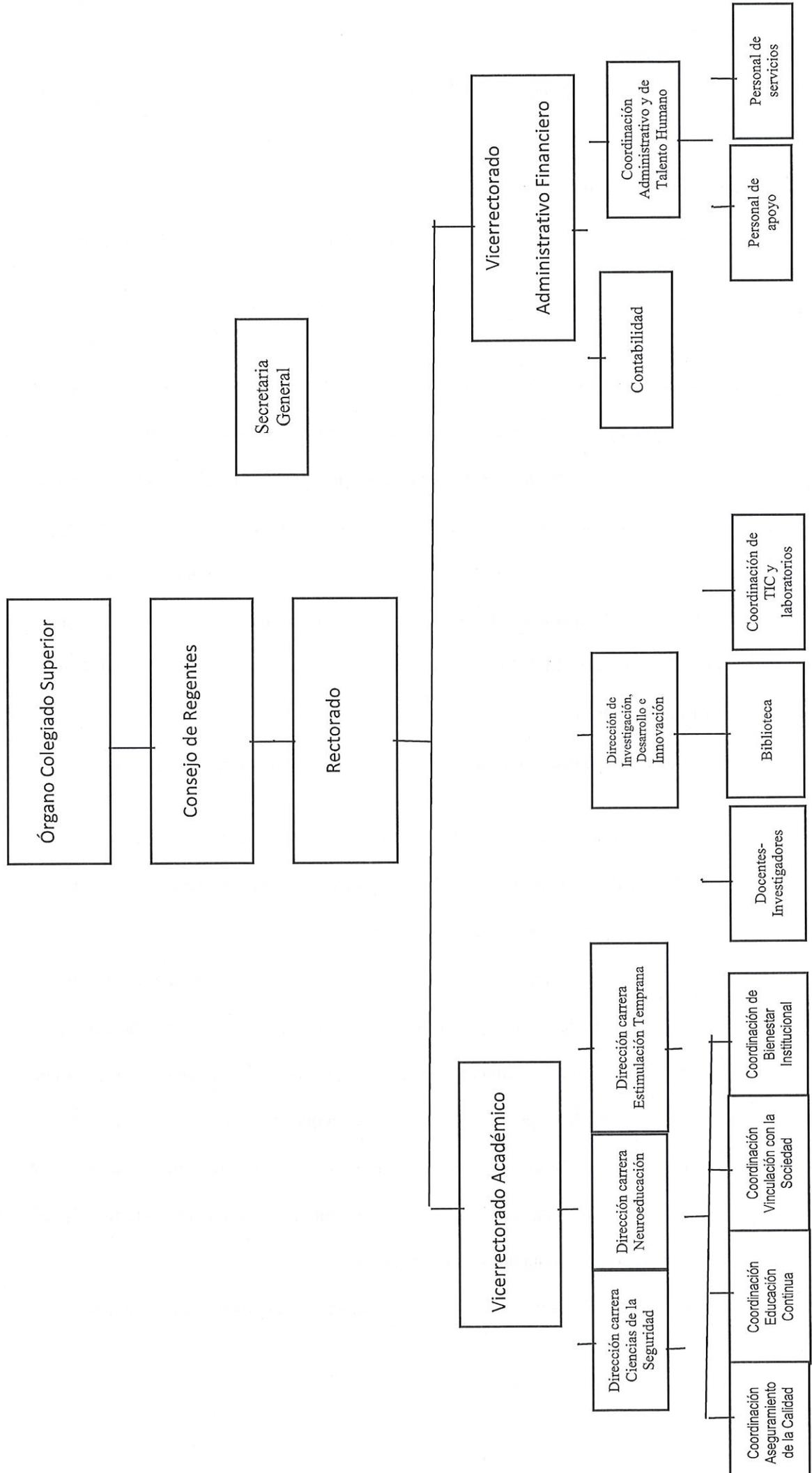
Procesos gobernantes.- Proceso de direccionamiento estratégico del instituto superior: Intervienen aquellos procesos que orientan la gestión a través de la planeación estratégica institucional y mediante la formulación de políticas, la expedición de directrices, normas, procedimientos, acuerdos, resoluciones, reglamentos y otros instrumentos para el funcionamiento de la organización, para la articulación, la coordinación y el establecimiento de mecanismos de ejecución de los planes, programas, proyectos de la gestión educativa institucional. Estarán conformados por:

- a) El Órgano Colegiado Superior (OCS);
- b) El Consejo de Regentes;
- c) El Rectorado;
- d) El Vicerrectorado Académico; y,
- e) El Vicerrectorado Administrativo-Financiero

Procesos que agregan valor. - Son los procesos esenciales, aquellos encargados de generar el portafolio de productos y servicios; administran y controlan los productos y servicios destinados a los

Figura 1

Organigrama



- La colaboración entre distintas instituciones contribuirá de manera importante al progreso del instituto.

Igualdad de oportunidades

Los principios que aseguran la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior en el Ecuador se encuentran ratificados en los artículos 11 y 356 de su Constitución. Asimismo, la Ley Orgánica de Educación Superior, en su artículo 71, enfatiza el compromiso de brindar iguales oportunidades a todos los individuos en el sistema de educación superior, promoviendo un ambiente libre de discriminación por motivos de género, religión, orientación sexual, etnia, cultura, afiliación política, condición socioeconómica, capacidades físicas o mentales. Adicionalmente, el artículo 74 de la misma ley insta el sistema de cuotas como una medida obligatoria para las instituciones de educación superior, con el objetivo de facilitar el ingreso de aquellos grupos que han sido marginados o discriminados históricamente. Estas medidas de cuotas serán determinadas por la autoridad nacional responsable de la política educativa superior.

Estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades

El instituto superior debe implementar una política interna de acción afirmativa, la cual necesitará ser ratificada y estar actualmente en efecto.

- Dicha política será accesible a través del sitio web del instituto, asegurando que toda la comunidad educativa esté informada al respecto.
- Las medidas adoptadas en el marco de esta política deberán responder tanto a las necesidades específicas de la comunidad educativa como a las del contexto en el que se inscribe.
- En particular, las iniciativas dirigidas a promover la igualdad de género se ajustarán a las exigencias y situaciones particulares de las docentes, alumnas y personal femenino del instituto.
- Por diversas estrategias, el instituto superior se comprometerá a una labor educativa constante enfocada en fomentar un sentido de igualdad integral entre todos los miembros de la comunidad.

- La institución tomará medidas preventivas y correctivas frente a cualquier acto de deshonestidad académica, como el fraude en exámenes, plagio y violaciones del código de ética en investigaciones y desarrollo experimental.
- Los estados financieros, salarios de directivos, docentes, investigadores y personal, así como el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), el Plan Operativo Anual (POA), informes de rendición de cuentas y reglamentos internos deberán ser accesibles a través de la web de la institución.

Aseguramiento interno de la calidad

El artículo 93 de la LOES inicia definiendo las bases que deben tener los esfuerzos institucionales dirigidos al mejoramiento de la calidad. La segunda parte del artículo establece el sentido de la calidad de la educación superior, los objetivos que deben guiar a las instituciones de educación superior. Lo citado debe ser parte consustancial de la vida del instituto superior y traducirse en un accionar planificado.

El artículo 96, de la citada norma, establece las bases para el diseño y funcionamiento del aseguramiento interno de la calidad de la institución de educación superior y complementa lo establecido en el artículo 93.

Acciones que se llevarán a cabo para evidenciar el aseguramiento interno de la calidad

La entidad educativa superior implementará estrategias cohesivas para fomentar la calidad interna, las cuales estarán regidas por una serie de normas internas ya establecidas y en efecto. Dichas normas definirán claramente los fines, estructuras, participantes y métodos de operación para el aseguramiento de calidad. Se hará uso continuo de los datos recabados acerca del funcionamiento de sus tres áreas fundamentales, comparándolos con benchmarks de calidad que funcionarán como marcos de referencia para el instituto. Esta información, así como los detalles sobre los propósitos, métodos y responsables del proceso, se compartirán con todos los miembros de la institución. También se llevarán

Funcionamiento Financiero

El patrimonio del instituto superior estará constituido de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la LOES. El órgano Colegiado Superior aprobará el presupuesto institucional ajustando la planificación estratégica a los planes anuales de la institución.

El instituto superior tendrá capacidad de autogestión según lo previsto en la LOES. Se creará fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en otorgamiento de becas y ayudas económicas, así como en infraestructura equipamiento e insumos.

Funcionamiento académico

Estudiantes

Nivel socioeconómico

Los niveles socioeconómicos se los realiza en base a la estratificación de grupos socioeconómicos del INEC, que es la diferenciación social en estratos, que compone un grupo de personas que tienen las mismas creencias, valores o posiciones económicas iguales en la valoración social.

El instituto superior abarcará a los estudiantes provenientes los estratos C+ y C-, establecidos por el INEC, para la oferta académica propuesta, es decir a los grupos objetivos con menores recursos económicos, que no pudieron acceder a la educación pública o que no cuentan con ingresos económicos superlativos.

Oferta académica

La oferta académica del instituto superior en su inicio de operaciones abarcará seis (6) carreras tecnológicas de acuerdo con las necesidades del mercado laboral del cantón Cuenca que son: Administración, Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial, Electromecánica, Electromecánica Automotriz, Metalmecánica, Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, Petróleos y Logística y Transporte.

Permanencia

Matrícula

La inscripción es el procedimiento administrativo y académico que permite que un individuo se convierta oficialmente en estudiante, mediante la inscripción en diversos cursos para un periodo académico específico. En el instituto superior, habrá dos formas de inscripción: ordinaria y extraordinaria. La principal distinción entre ambas es el periodo de tiempo en el que los estudiantes formalizan su registro como alumnos regulares, un calendario que será definido por el instituto superior.

Tercera matrícula

Cuando un estudiante no apruebe por tercera vez una asignatura se le imposibilitará continuar la misma carrera en el instituto superior.

Estudiantes regulares

Los estudiantes regulares serán aquellos que cursen sus estudios con fines de titulación y estén matriculados al menos en el sesenta por ciento (60%) de todas las materias o créditos que tiene su malla curricular en cada período académico.

Reingreso

El instituto de educación superior determinará los tiempos, las condiciones, y los requisitos necesarios para los procedimientos de reincorporación a cualquiera de las carreras actualmente ofrecidas. Este proceso no debe superar los diez (10) años desde el último semestre académico en que se interrumpieron los estudios, conforme lo dicta el artículo 78 del Reglamento de Régimen Académico.

Homologación

Se trata de la homologación de créditos por asignaturas superadas. Aquellos estudiantes que hayan completado exitosamente ciertos créditos u horas en una materia específica, tendrán la opción de convalidar dichos créditos si optan por cambiar de carrera dentro del mismo instituto superior.

Validación de conocimientos

Consiste en la comprobación de que un estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje de las asignaturas, cursos o sus equivalentes de acuerdo con la propuesta académica existente, a través

El encargado de liderar el proceso de titulación será el director o directora de la carrera, de acuerdo a lo establecido en la propuesta académica. Para poder participar en este proceso, es necesario que el estudiante haya completado satisfactoriamente todos los créditos de la malla curricular, que incluye todas las materias o cursos, dependiendo del nivel académico alcanzado (ya sea técnico o tecnológico). Además, el estudiante debe haber finalizado las horas de interacción comunitaria y prácticas preprofesionales de servicio a la comunidad, que son 120 horas, y cumplir con 240 horas de prácticas preprofesionales en un entorno laboral, tal y como lo dicta el Reglamento de Régimen Académico. Dentro del mecanismo de titulación, el alumno tiene la opción de seleccionar entre rendir un examen complejo o realizar un proyecto de titulación, ambas alternativas son aceptadas. El título correspondiente solo se otorgará cuando el estudiante haya cumplido con todos los requerimientos académicos y administrativos previamente definidos por el instituto, lo cual se verificará en el acta de conclusión de estudios.

Becas y ayudas económicas

La ayuda económica total o parcial es proporcionada por el instituto superior a través de su coordinación de bienestar institucional a individuos para que puedan cursar los programas académicos ofrecidos. La tarea de asignar estas becas y elegir a los beneficiarios recae sobre la coordinación de bienestar institucional. Los beneficiarios incluirán a aquellos con insuficientes medios económicos, estudiantes destacados tanto en lo académico como lo artístico, atletas de élite representando al país en competencias internacionales, personas con discapacidad y miembros de comunidades y nacionalidades ecuatorianas, incluyendo ecuatorianos en el exterior, migrantes que retornan o son deportados siempre y cuando cumplan con los estándares académicos establecidos por la autonomía de la institución.

Los factores considerados para otorgar las becas incluyen el análisis de la situación económica y de vulnerabilidad del solicitante, ubicación geográfica, excelencia académica o artística y relevancia. El instituto ofrecerá apoyo financiero para cubrir costos asociados con la educación superior, como estudios, movilidad académica, iniciativas de investigación y programas de interacción con la comunidad, especialmente dirigidos a quienes se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

- La entidad educativa mantendrá datos recientes sobre la ubicación, empleo y estudios avanzados de sus egresados, incluyendo al menos a los últimos tres grupos completados antes de comenzar la evaluación del CACES.
- La institución llevará a cabo iniciativas (reuniones, encuestas, etc.) dirigidas a exalumnos y empleadores para recabar información que sirva para actualizar el diseño curricular y, en general, mejorar los procesos académicos.
- La información recolectada de egresados y empleadores será procesada, examinada y empleada para perfeccionar el diseño curricular y enriquecer el proceso educativo.
- Se implementarán acciones continuas orientadas a facilitar la integración de los egresados al mercado laboral.
- Se emprenderán actividades enfocadas en la actualización de conocimientos, el manejo de nuevas tecnologías, la especialización en áreas específicas de la profesión, la creación de emprendimientos, el fomento empresarial y, en general, el progreso profesional de los exalumnos.
- Los egresados participarán en eventos académicos y extracurriculares, y sus éxitos académicos y profesionales serán promovidos dentro de la institución.

Alianzas estratégicas

El instituto superior fomentará la creación de alianzas estratégicas con otros institutos superiores y universidades, escuelas politécnicas y otras instituciones públicas o privados del sector productivo, social, cultural y ambiental, para el cumplimiento de su misión institucional, para el mejoramiento académico y para el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera.

Estrategias en relación con los procesos de docencia, investigación (proyectos I+D) y vinculación con la sociedad.

Función sustantiva docencia

Políticas para la selección de docentes

Se fomentará la inclusión de individuos con discapacidad y otros grupos sociales en pie de igualdad mediante medidas afirmativas. Se asegurará que ninguna etapa de los procesos selectivos

ecuatoriana, tendrán un valor de 30 puntos. Los candidatos serán considerados aptos si consiguen un mínimo de 15 puntos en las evaluaciones cognitiva y emocional.

En algunos casos, el director del programa puede solicitar pruebas adicionales. Aquellos que logren 15 puntos en las pruebas psicométricas avanzarán a la etapa de entrevistas, conducidas por el director del programa o un representante, utilizando un método establecido para examinar las capacidades conductuales y técnicas del candidato, valorado en 20 puntos. Finalmente, quienes obtengan al menos 15 puntos en la entrevista accederán a una etapa de simulación donde deberán impartir una clase demostrativa evaluada por el director del programa y dos expertos en la materia, con un puntaje máximo de 20 puntos.

Pago a autoridades y a profesores titulares a tiempo completo

La retribución económica de los cargos jerárquicos del instituto superior, incluyendo al Rector, los Vicerrectores y los directores de carrera, se determinará conforme a lo previsto en el proyecto de estatuto. En cuanto a los docentes de planta a tiempo completo, recibirán un salario mensual de mil cien dólares (\$1.100) más los beneficios legales correspondientes, clasificándose dentro de la categoría de auxiliares 1, de acuerdo al reglamento de carrera y escalafón del personal académico del sistema de educación superior del instituto. Respecto a los docentes de planta a medio tiempo, su sueldo mensual será de quinientos cincuenta dólares (\$550) más los beneficios legales, en la misma categoría de auxiliar 1. Por otro lado, para los instructores a tiempo parcial no permanentes, que ofrecen servicios eventuales, se les pagará una tarifa de quince dólares (\$15) por hora.

Capacitación docente

El entrenamiento y mejora continua del personal docente es un componente esencial en la estrategia a largo plazo del instituto, y se establecerá como una meta clave vinculada directamente con el núcleo de la actividad educativa. Este enfoque se implementará de manera integral en la institución con el objetivo de enriquecer la dinámica de enseñanza y aprendizaje empleando tecnologías de información y comunicación, además de mejorar las destrezas en pedagogía y andragogía. Para lograrlo,

a los programas de educación, capacitación y vinculación con la sociedad y se formulará líneas de investigación articuladas a la oferta académica propuesta.

Entre los principales lineamientos de la dirección de investigación, desarrollo e innovación, estarán:

a) Puesta en marcha del sistema de administración para la investigación; b) Guía en la creación de tácticas de investigación educativa, práctica y teórica, integrándolas como componente esencial de los programas académicos sugeridos; c) Coordinación de acuerdos colaborativos para impulsar programas y proyectos de investigación junto a entidades sociales, autoridades de niveles local y regional, y otras organizaciones civiles; d) Promoción de la difusión del saber generado por investigaciones a través de la publicación de hallazgos relevantes de origen educativo, académico y científico por parte del cuerpo docente y estudiantil.

El procedimiento investigativo se ejecutará conformemente a los estándares y alineaciones dictadas por la Ley Orgánica de Educación Superior y su normativa, el Plan Nacional para el Creación de Oportunidades 2021-2025 y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, garantizando la integración de las funciones esenciales de la educación superior. Los alumnos tomarán parte en iniciativas de investigación y desarrollo supervisadas por sus docentes, representando esto una oportunidad de aprendizaje. Estos proyectos tendrán como finalidad el avance y la difusión tecnológica. La organización de la investigación y desarrollo en todos sus escalones, junto con las conclusiones de los proyectos ejecutados, será materia de análisis dentro de la comunidad educativa. La labor investigativa seguirá normativas internas, cumpliendo con elevados principios éticos y profesionales.

Se estimulará la generación y el compartimiento con la comunidad de productos resultantes de la investigación. Los aspectos clave en el avance de los proyectos de investigación y desarrollo incluirán su reglamentación, detallándose en la estrategia institucional cómo llevar a cabo tales proyectos y publicaciones científicas. Además, la documentación de los proyectos será cuidadosamente elaborada, incluyendo título, introducción, metodología, resultados y análisis, y los logros de estos proyectos figurarán en documentos oficiales o en publicaciones técnicas y científicas.

Creación, adaptación e innovación tecnológica	Electromecánica con titulación de Tecnólogo/a Superior en Electromecánica	Procesos productivos	Manufactura, soldadura, y mantenimiento industrial	2023- 2026	Vinculación con la sociedad, proyectos de investigación I+D, publicaciones científicas y prácticas en entornos relaes de aprendizaje.
		Climatización y refrigeración	Acondicionamiento térmico de espacios físicos		
		Seguridad y medio ambiente	Seguridad e higiene industrial y medio ambiente		
		Neumática e hidráulica	Sistemas neumáticos y electroneumáticos, sistemas hidráulicos y electrohidráulicos		
	Metalmeccánica con titulación de Tecnólogo/a Superior en Metalmeccánica	Formulación y aplicación de materiales avanzados	Materiales compuestos y multifuncionales y maquinarias industriales	2023- 2026	Vinculación con la sociedad, proyectos de investigación I+D, publicaciones científicas y prácticas en entornos relaes de aprendizaje.
		Soldadura	Recuperación de piezas		
		Máquinas y herramientas	Construcción reparación y rediseño de piezas		
		Procesamiento de los materiales	Desarrollo y procesamiento de materiales sólidos		

Electromecánica Automotriz	Climatización y refrigeración	Acondicionamiento térmico de espacios físicos		publicaciones científicas y prácticas en entornos reales de aprendizaje.
	Seguridad y medio ambiente	Seguridad e higiene industrial y medio ambiente		
	Neumática e hidráulica	Sistemas neumáticos y electromecánicos, sistemas hidráulicos y electrohidráulicos.		
Administración de Empresas con Titulación de Tecnólogo/a Superior en Administración de Empresas	Gestión de empresas.	Estrategia empresarial.	2023-2026	Vinculación con la sociedad, proyectos de investigación I+D, publicaciones científicas y prácticas en entornos reales de aprendizaje.
	Dirección empresarial. Gestión	Competitividad y Productividad.		
	Humana. Pensamiento	Análisis del desempeño de los grupos de trabajo.		
	Administrativo y Organizacional	Fundamentos metodológicos de las teorías administrativas y organizacionales.		

Los proyectos de investigación estarán en concordancia con los ejes transversales del modelo educativo, por ello se propone crear un programa de capacitación permanente a los docentes investigadores y se gestionará la revista científica institucional para la publicación de artículos científicos y su posterior indexación.

Los programas y proyectos de investigación irán articulados a las líneas de investigación previamente planteadas y se los plantea a continuación:

Carrera: Tecnología Superior en Metalmecánica

- Diseño y construcción de mobiliario metálico con materiales reciclados para instituciones educativas.
- Capacitación en técnicas de soldadura y corte para jóvenes de la comunidad.
- Elaboración de herramientas manuales de bajo costo para pequeños talleres.
- Mantenimiento y reparación de estructuras metálicas comunitarias.

Carrera: Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial

- Instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en espacios comunitarios.
- Capacitación en el uso seguro de instalaciones eléctricas residenciales.
- Implementación de sistemas de control automático en pequeñas empresas.
- Mantenimiento preventivo de redes eléctricas en instituciones educativas.

Carrera: Tecnología Superior en Electromecánica

- Mantenimiento y reparación de maquinaria industrial en talleres comunitarios.
- Capacitación en eficiencia energética y uso responsable de la electricidad.
- Diseño y construcción de sistemas electromecánicos básicos para la comunidad.
- Apoyo en la reparación y conservación de equipos en instituciones públicas.

Carrera: Tecnología Superior en Electromecánica Automotriz

- Jornadas comunitarias de mantenimiento preventivo de motocicletas y automóviles.

- Evaluación de procesos logísticos en pequeñas empresas de distribución local.

Proceso de gestión

El enfoque educativo de este instituto superior se basará en el constructivismo, favoreciendo una integración coherente de la enseñanza, la investigación y el compromiso social. Se diseñarán cursos que fomenten la creación de proyectos integrados, los cuales aplicarán las habilidades, conocimientos y valores aprendidos en cada materia.

De igual manera, se promoverá la realización de investigaciones individuales, dando libertad al alumno para elegir su tema de interés, aplicando diversas metodologías y técnicas aprendidas durante su formación académica.

Para reforzar las habilidades adquiridas, los estudiantes formarán equipos con el objetivo de interpretar y compartir los conocimientos. Estos aprendizajes cooperativos se llevarán a cabo en clase mediante talleres de grupo, debates, foros y el uso de herramientas como Entornos Virtuales de Aprendizaje y bibliotecas tanto virtuales como físicas.

La investigación colaborativa jugará un papel crucial, ya que facilitará un mejor entendimiento de los conocimientos y habilidades impartidos por el personal docente e investigador.

La metodología para adquirir conocimientos se centrará en el análisis de situaciones, problemas o eventos reales, con el propósito de comprenderlos, analizarlos, resolverlos, formular hipótesis, contrastar información, reflexionar, expandir conocimientos, diagnosticar y, ocasionalmente, practicar posibles alternativas de solución, como los modelos de simulación.

Los resultados de estos estudios se podrán presentar en clases, a través del Entorno Virtual de Aprendizaje o por correo institucional, contando con el soporte bibliográfico de las bibliotecas, tanto virtual como física, del instituto superior.

Presupuesto

Organización

El instituto superior implementará la integración con la comunidad mediante la organización de prácticas preprofesionales de servicio comunitario desde el primer nivel. Esta iniciativa permitirá a los alumnos colaborar con distintas organizaciones en la creación de proyectos y programas enfocados en la responsabilidad social. Se asignan 96 horas a esta actividad. A partir del tercer hasta el quinto periodo académico, los estudiantes realizarán prácticas preprofesionales laborales, distribuyendo un total de 240 horas dedicadas a estas prácticas. Tanto las prácticas de servicio comunitario como las laborales estarán vinculadas a ciertas asignaturas ofrecidas en la malla curricular, y se formalizarán a través de cartas de compromiso o convenios con las organizaciones beneficiadas.

Objetivo general

Contribuir con la sociedad a través del diseño de programas y proyectos con el fin de impartir conocimientos, destrezas, habilidades y manejo de herramientas que permitan que las organizaciones con las cuales se tiene firmado convenios para este fin se beneficien en el ámbito de la investigación, innovación laboral, económica y social.

Objetivos específicos

- Negociar y establecer alianzas con instituciones de sectores públicos, privados o asociaciones para implementar proyectos y programas que fomenten la conexión con la comunidad, facilitando el intercambio de saberes y soluciones a problemas compartidos.
- Desarrollar iniciativas y programas orientados a la comunidad para promover la circulación y acceso al conocimiento en áreas afectadas por el proyecto.
- Involucrar a profesores y alumnos en iniciativas de investigación que generen hallazgos importantes capaces de responder a las necesidades y desafíos del contexto local, regional y nacional.
- Detectar colectivos de interés en la esfera local, regional y nacional con el objetivo de impulsar el desarrollo de las regiones donde se realiza la actividad académica.

vinculación. Estos grupos serán los beneficiarios de diversos talleres, capacitaciones en línea, programas y proyectos de vinculación, lo cual permitirá transferir conocimientos con el propósito de elevar la calidad de vida de los sectores más vulnerables, integrando así a la comunidad personas capacitadas en diversas áreas.

Planificación y proceso de la vinculación con la sociedad

La iniciativa para forjar lazos con la comunidad local se llevará a cabo ofreciendo experiencias prácticas de trabajo, educación continua, proyectos de investigación, y la implementación de programas u obras con un fin social o que beneficien a la comunidad. Este enfoque para establecer una conexión duradera con la comunidad va de la mano con los programas educativos del instituto, se integra a su estrategia global y contempla el establecimiento de áreas de actuación, objetivos, identificación de proyectos y programas a llevar a cabo, organización interna y la asignación de la entidad responsable de mantener el vínculo con la comunidad. Dicho esquema se hará coincidir con el periodo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) o hasta su culminación.

Los directivos y docentes implicados, junto al coordinador de la vinculación comunitaria, serán encargados de detallar y fundamentar esta metodología. El planeamiento se fundamentará en un exhaustivo análisis de las necesidades sociales, destacando los procedimientos de análisis utilizados y los resultados obtenidos, con la colaboración de los interesados directos, particularmente aquellos que se verán beneficiados.

La institución establecerá normativas internas para la interacción con la comunidad, en concordancia con la legislación nacional, las cuales establecerán la organización encargada y los procesos para gestionar estas actividades, así como el rol de los participantes.

El emplazamiento del instituto en Lago Agrio específicamente en Nueva Loja, fue seleccionado estratégicamente luego de identificar comunidades vulnerables en la zona que se beneficiarían notablemente de estos programas y proyectos. La vinculación comunitaria tendrá como fin impulsar el cambio social y la divulgación de saberes académicos y científicos, con un enfoque en la equidad, los

La estructura para la presentación de estas iniciativas y proyectos incluirá elementos clave como el título, una descripción y justificación generales, objetivos y metas esperadas, un plan detallado de actividades que abarcará seguimiento y evaluación, presupuesto asignado, información sobre los docentes y estudiantes implicados con las horas de dedicación oficialmente establecidas, los datos de la entidad o comunidad beneficiada con su respectivo líder, y las fechas de inicio y conclusión del proyecto.

Justificación de los planes y proyectos de vinculación con la sociedad

Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad se justifican por el recorrido previo que hizo el promotor en los sitios rurales del cantón Lago Agrio en los aspectos de educación y desarrollo infantil muy descuidados por el Gobierno central y seccional sobre todo la educación inicial, así como en la inseguridad que existe en la zona de influencia del proyecto y en la región en general.

La existencia de fundaciones es ideal para el desarrollo de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que promueven el bienestar social y cognitivo de la sociedad civil.

El apoyo encontrado en el GAD de Lago Agrio es muy importante para el fortalecimiento de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad debido a las alianzas estratégicas que tiene planeado hacer el instituto superior.

- Reparación y puesta en marcha de maquinaria agrícola comunitaria en la parroquia de Pacayacu.

- Capacitación a productores locales en el mantenimiento de bombas de agua y sistemas electromecánicos básicos.

Proyectos de vinculación – Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica Automotriz

- Jornadas de mantenimiento preventivo de motocicletas y automóviles dirigidas a transportistas del Sindicato de Choferes de Lago Agrio.

- Capacitación en diagnóstico y reparación de sistemas eléctricos automotrices en comunidades rurales.

- Charlas de seguridad vial y mantenimiento vehicular básico en las unidades educativas del cantón Lago Agrio.

- Servicio comunitario de revisión técnica de motocicletas de uso familiar en barrios urbanos marginales de Lago Agrio.

Proyectos de vinculación – Carrera de Tecnología Superior en Administración

- Asesoría contable y financiera a pequeños comerciantes del mercado Central de Lago Agrio.

- Capacitación en marketing digital y redes sociales para emprendedores locales de la parroquia Jambelí.

- Elaboración de planes de negocio para asociaciones de mujeres emprendedoras de Lago Agrio.

- Asociación de Agricultores y Artesanos de Sucumbíos.

Alianzas estratégicas – Carrera de Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control

Industrial

- CNEL EP Sucumbíos.
- GAD Municipal de Lago Agrio.
- Instituciones Educativas del cantón Lago Agrio (urbanas y rurales).
- Asociaciones de talleres artesanales y microempresas locales.

Alianzas estratégicas – Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica

- GAD Municipal de Lago Agrio.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG Sucumbíos.
- Asociaciones de productores agrícolas de Sucumbíos.
- Unidades Educativas Técnicas del cantón Lago Agrio.

Alianzas estratégicas – Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica Automotriz

- Sindicato de Choferes Profesionales de Sucumbios.
- Cooperativas de transporte urbano e interprovincial de Lago Agrio.
- GAD Municipal de Lago Agrio.
- Talleres automotrices y mecánicos de la localidad.

Alianzas estratégicas – Carrera de Tecnología Superior en Administración

Proceso

Para el desarrollo del sistema de formación práctica en el entorno laboral real se hará permanentemente una evaluación de la normativa que establece la unidad académica encargada, se designará oficialmente un responsable de la formación práctica, la formación práctica debe ser coherente y pertinente con el perfil de egreso, el desarrollo de la formación práctica debe estar prevista en el plan de estudio y debe existir un adecuado proceso de planificación, seguimiento y evaluación, para lo cual se firmará convenios con empresas y organizaciones formales del sistema productivo del cantón Lago Agrio. Se designará un tutor por el instituto superior para que haga este seguimiento y la entidad receptora generará un informe de cumplimiento de actividades y funciones que justifique el desarrollo de la práctica preprofesional en el entorno real.

Diagnostico FODA

Para elaborar el diagnóstico FODA, se considera el análisis externo que nos entrega oportunidades y amenazas y el diagnóstico interno que nos entrega fortalezas y debilidades para lo cual se presenta las matrices resumen de las tablas 4 y 5.

Tabla 4

Matriz FODA del Análisis Externo

Oportunidades	Amenazas
Factores políticos	
Las carreras tecnológicas están catalogadas en el tercer nivel de formación en el sistema de educación superior.	Inseguridad jurídica y política del país que afecta el desarrollo de las actividades económicas de la oferta académica propuesta.
El Gobierno Central apoya la generación de becas y ayudas económicas para estudiantes de escasos recursos económicos	
El Gobierno Central apoya la generación de emprendimiento.	.
La Ley Orgánica de Educación Superior reformada el año 2018 permite el fortalecimiento de los institutos superiores,	
El modelo de evaluación y acreditación emitido por el CACES facilita el entendimiento de los indicadores.	
Factores económicos	
El fortalecimiento de la dolarización permite una estabilidad económica lo que permite una propuesta académica diferente.	Planteamiento del recorte de la partida presupuestaria para el sector de la educación superior por la situación de seguridad que vive el país.

Trabajar con mística, ética y transparencia.	
Contar con bienestar psicológico para apoyo de la comunidad educativa.	
Trabajar con miras a conseguir la equidad de género.	
Utilizar un modelo de gobernanza de acuerdo con lo estipulado por los Organismos de Control de la Educación Superior.	
Oferta académica pertinente del instituto superior	
Funcionamiento administrativo	
Contar con un estatuto para su funcionamiento.	Desconocimiento en un inicio de todo el proceso de funcionamiento de la organización per se.
Disponer de personal administrativo, de servicios y financiero en el instituto superior.	
Funcionamiento financiero	
Asignación de recursos para el funcionamiento del instituto superior.	Tramitar créditos para dotar de los insumos y tecnología necesarios para su funcionamiento.
Desarrollar un presupuesto para su ejecución.	
Estudiantes	
Acompañamiento pedagógico para el beneficio de los estudiantes.	Nivel socio económico bajo de los estudiantes en la zona de influencia del proyecto
Proceso de admisión estructurado.	
Proceso de permanencia de estudiantes.	
Proceso de seguimiento a graduados	
Gestión de bienestar institucional	
Contar con una relación con los graduados de años anteriores.	Tecnificación del proceso ya que al inicio de operaciones se lo llevará de manera manual hasta fortalecer el sistema financiero de la institución.
Desarrollo de bolsa de empleo y vinculación con escenarios reales de aprendizaje.	
Atención a grupos vulnerables y aplicación de la acción afirmativa.	
Bienestar psicológico y estímulos a la comunidad educativa.	
Funciones sustantivas	
Docencia	
Establecer parámetros de capacitación docente.	En un inicio de operaciones no contar con el 30% de docentes no titulares a medio tiempo y tiempo completo.
Proceso de selección y contratación de docentes titulares y no titulares.	
Contar con docentes titulares de medio tiempo y tiempo completo.	
Comportamiento y desarrollo organizacional.	
Prevención de riesgos laborales y salud ocupacional	
Contar con una escuela de educación continua.	
Implementar un sistema de evaluación docente.	
Reglamento de carrera y escalafón del profesor investigador	
Investigación	
Desarrollo de procesos de investigación formativa y aplicada.	En el inicio de operaciones contar con publicaciones solo en LATINDEX.
Normativa para investigación.	
Contar con el responsable de investigación.	

con la formación académica y complementaria para responder a los desafíos y los cambios permanentes de la sociedad.

Visión del instituto superior

Para el año 2026 el Instituto Superior Tecnológico Regional “Nueva Loja” será una institución de educación superior acreditada por los organismos de control de la educación superior que forme profesionales de excelencia de tercer nivel técnico y tecnológico, capacitados para competir en la sociedad bajo parámetros de investigación formativa y con procesos de vinculación con la sociedad; impulsando el desarrollo social y económico de la comunidad a nivel local y regional mediante la participación activa de su claustro docente y estudiantes, fomentando la responsabilidad social, transparencia y ética profesional.

Principios y valores

- **Sistematización:** La planificación se concibe como un proceso estructurado que integra los componentes estratégicos y sustantivos —docencia, investigación, vinculación y gestión—, los cuales se articulan de manera interdependiente con el propósito de cumplir la misión y visión institucional.
- **Descentralización:** El ISTERNUL establece lineamientos generales, define políticas y supervisa su aplicación; no obstante, son las distintas unidades las encargadas de ejecutar los planes y de asumir la responsabilidad por el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos.
- **Participación:** Se fomenta la intervención activa y comprometida de todos los integrantes de la comunidad educativa, quienes actúan como portadores de información pertinente y confiable que contribuye a la formulación de objetivos y metas claras.
- **Dinamización:** La implementación del plan responde a las necesidades institucionales y a las dinámicas de un entorno cambiante, lo que posibilita una flexibilidad moderada en su desarrollo y ejecución.

Tabla 6

Cuadro de Mando Integral

Objetivos del Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2024-2025	Organización, Bienestar, Innovación y Funciones sustantivas	Objetivos	Estrategias	Tiempo					Políticas	Metas	Indicadores
				2024	2025	2026	2027	2028			
Eje Social Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de manera integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Organización	1. Diseñar la participación institucional como, mediano y largo plazo con miras a garantizar el aseguramiento de calidad de los servicios de salud en el ámbito nacional.	1. Fimar con los institucionales para la transparencia y movilidad de docentes. 2. Disponer de un sistema informático de gestión para el control de las actividades de la institución. 3. Crear condiciones de igualdad de oportunidades para la comunidad educativa.	X	X	X	X	X	1. Fortalecer la gestión de los institucionales en cada periodo académico o ordinario. 2. Sistematizar el proceso académico y el primer año de titulación de los estudiantes. 3. Contar con el 100% de docentes de grado de maestría y el 20% con condiciones de estabilidad. 4. Estimar al 30% de personal académico y administrativo de cumplimiento de objetivos y metas. 5. Adelantar el sistema de trabajo para el control de 100% de los proyectos de investigación y publicaciones científicas.	Cooperación con los institucionales Timados/Cooperación/100	
											2. Desarrollar el modelo de estudio para utilizar a los graduados a estos roles de aprendizaje y generar condiciones de igualdad entre toda la comunidad educativa.
Eje Social Objetivo 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación, equitativa y espacio de calidad y promoviendo el desarrollo integral.	Bienestar Institucional	2. Desarrollar el modelo de estudio para utilizar a los graduados a estos roles de aprendizaje y generar condiciones de igualdad entre toda la comunidad educativa.	1. Promover la participación de los institucionales en actividades de capacitación y actualización de los graduados. 2. Facilitar el trabajo académico para el primer año de titulación de los estudiantes. 3. Diseñar la normativa para la generación de oportunidades de la institución. 4. Crear las condiciones de igualdad de oportunidades para la comunidad educativa. 5. Gestionar los recursos humanos de las instituciones académicas.	X	X	X	X	X	1. Monitorear el 100% de los proyectos de investigación y publicaciones científicas. 2. Sistematizar la base de datos de los graduados para facilitar el seguimiento. 3. Actualizar el sistema de trabajo para el control de los graduados que se gradúan. 4. Diseñar la participación activa de los graduados en actividades institucionales.	Graduados con trabajos/proyectos de grado/100	

Indicadores de calidad

- Los convenios interinstitucionales serán con entidades de prestigio y que estén a la vanguardia de su campo de acción.
- Los trámites de cualquier índole que se realicen en el instituto superior deben ser ejecutados con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación para el fácil acceso de la comunidad educativa.
- La igualdad de oportunidades se medirá y hará un seguimiento de manera permanente.
- Los estímulos que reciban los estudiantes y docentes serán muy motivadores para fomentar el trabajo de calidad.
- Las condiciones de honestidad intelectual serán creadas para permitir la originalidad y transparencia del proceso cognitivo.
- El seguimiento a graduados y la bolsa de empleo debe ser realizado con el apoyo de las TIC para garantizar la calidad del proceso.
- Los cursos impartidos a los docentes deben ser pertinentes a la pedagogía y oferta académica propuesta con tutores de calidad y experiencia.
- Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación de los docentes se debe hacer la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.
- Los convenios con empresas para los graduados y estudiantes deben ser de tal forma que garanticen ambientes reales de aprendizaje con empresas de vanguardia en la zona de influencia del proyecto.
- Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad deben ser coherentes y debidamente justificados en relación con la oferta académica propuesta.
- Las líneas de investigación deben ser pertinentes y con temas de vanguardia en relación con la oferta académica propuesta.
- Los convenios con empresas o entidades sociales para elaborar los proyectos de vinculación con la sociedad deben ser con empresas que hayan demostrado habilidades extraordinarias en la oferta académica propuesta.

Indicadores de costos

indicadores, será necesario solicitar ajustes a la máxima autoridad institucional con las justificaciones pertinentes.

Es crucial comunicar a la comunidad educativa sobre el monitoreo de la planificación estratégica, buscando feedback constante para idear estrategias novedosas que aseguren la realización del proceso estratégico.

La tecnología seleccionada para facilitar este proceso es el Cuadro de Mando Integral, elegido por su capacidad de vincular de manera coherente objetivos, estrategias, políticas, metas e indicadores. La simplicidad con la que esta herramienta integra el proceso estratégico facilita la planificación de acciones y hace el seguimiento y monitoreo más accesible y estructurado.